

## El 93% de las personas pertenecientes a la comunidad musulmana afirman haber sufrido discriminación por este motivo

**8 de cada 10 víctimas de islamofobia sufren comentarios o insultos por el uso del hiyab en España**

**La Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes ha llevado a cabo una investigación pionera en el país**

**Málaga, 29 de diciembre de 2023:** La discriminación islamófoba y el grave daño que sufren las víctimas de conductas de odio por dicha motivación sigue siendo altamente frecuente y extendida en España. Sólo **7 de cada 100 personas pertenecientes a la comunidad musulmana y/o leídas como tal sienten que no han sufrido discriminación por motivos islamófobos, racistas y/o xenófobos en nuestro país**, esto indica que el 93% de las personas que pertenecen a este colectivo han sido víctimas de actitudes discriminatorias.

Esta es una de las conclusiones recogidas en la investigación *¿Por qué no se denuncia la islamofobia en España?*, elaborada por la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes. Se trata de un estudio pionero a nivel nacional cuyo objetivo es contabilizar, tanto cuantitativamente como cualitativamente, la situación de la discriminación por motivos islamófobos en el país. En este han participado **650 personas musulmanas o percibidas como tal de todas las comunidades y ciudades autónomas de España**, 38 Administraciones Públicas y entidades sociales y 19 grupos focales, donde participaron personas que ya se percibían como víctimas de discursos de odio motivado por este asunto. Este se ha elaborado en el marco del Programa Estatal de lucha contra la Infradenuncia en la discriminación Islamófoba, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

Las conclusiones arrojan la necesidad de seguir facilitando herramientas para contestar a la islamofobia, ya que el alto porcentaje de personas que sufren discriminación se complementa con que **sólo un 6,4% de las víctimas denuncia**. Es decir, el 93,6% de los casos de odio no se ponen en conocimiento de las autoridades competente. En cuanto a las causas de la infradenuncia, hemos recogido en el informe que los motivos más comunes son que no sabían que podían denunciarlo, la falta de confianza en las instituciones y el temor a ser discriminado/a o no ser atendidos/as adecuadamente debido a su cultura y/o religión.

Por otro lado, en cuanto a la forma en la que se manifiestan estas agresiones, destaca que 8 de cada 10 víctimas de islamofobia sufren comentarios, insultos y gestos ofensivos y/o alguna forma de ofensa e intolerancia por **uso del hiyab**, siendo estas una de las formas de discriminación las más predominantes. Una de cada cuatro agresiones que sufre una mujer musulmana en España se produce como consecuencia del uso del hiyab. Los **lugares o contextos en donde más discriminación islamófoba se manifiesta son: la calle o lugar público, el sitio de trabajo y el colegio o centro educativo**.

A través de esta investigación, también hemos podido cuantificar la necesidad de aumentar los recursos que protejan a las víctimas, ya que la discriminación por islamofobia no es un hecho aislado. Las víctimas suelen ser reiteradamente agredidas. De hecho, **9 de cada 10 personas que fueron encuestadas declararon haber sufrido algún tipo de discriminación y/o conducta de odio en más de una ocasión**. Así mismo, **una de cada cuatro víctimas necesitó apoyo psicológico y emocional**, recibéndola solamente un 26% de las mismas. El resto declaró en su mayoría no haberla recibido por falta de medios.

En la Asociación Marroquí extraemos la conclusión de que se confirma que la discriminación por islamofobia, al igual que otras formas de odio, suele **ser sutil y estar normalizada**. Esto explica el alto porcentaje de personas afectadas y el elevado índice de infradenuncia. Por lo tanto, insistimos en la importancia de seguir visibilizando estos datos, de aumentar la sensibilización ciudadana y de trabajar desde la transversalidad para disminuir esta lacra. Así mismo, reiteramos que es muy importante dar a conocer repetidamente que detrás de estas agresiones y comentarios se encuentran personas a las que se les está atacando su integridad moral y en ocasiones físicas.

Desde la entidad, consideramos que sigue existiendo un vacío estadístico en este campo, por lo que es necesario seguir trabajando la islamofobia también desde el campo de la investigación y el mundo académico. Como asociación que lleva 5 años elaborando el Programa Nacional para la Prevención de la Islamofobia hemos recogido algunas recomendaciones para frenar el odio que son útiles tanto para administraciones como para la sociedad en general. Estas, junto con la Investigación, se pueden consultar en la página web <https://www.asociacionmarroqui.com/proyectos/investigacion/infradenuncia/>.

**Para más información:**

Ahmed Khalifa, presidente de la Asociación Marroquí

Teléfono: 952 21 89 87 – 653 10 13 47 (María Ramos, departamento de comunicación).

Correo electrónico: [aem\\_malaga@yahoo.es](mailto:aem_malaga@yahoo.es)

ASOCIACION  
MARROQUI